

ORDENANZA N° 1329-2002

EI HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE acuerda y sanciona con fuerza de

ORDENANZA

ARTICULO 1º.- Declárese de Interés Municipal la 16º Exposición de Ganadería Industria y Comercio de Roque Pérez, a llevarse a cabo los días 6,7 y 8 de setiembre de 2002 en el predio del Acceso Pedro Gutiérrez de la Sociedad Rural de Roque Pérez.-

ARTICULO 2º.- Envíese copia a la Sociedad Rural de Roque Pérez.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

DADA Y FIRMADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ROQUE PÉREZ A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS.-

Firmada: Eva Silvia Cardelino. Presidente HCD. Edgardo A. Sagastizábal. Secretario HCD.-

Registrada bajo el N° 1329 con fecha 13/08/2002.-

FUNDAMENTOS

Una vez mas el esfuerzo realizado por la Sociedad Rural de Roque Pérez se ve reflejado en una nueva muestra, a pesar de la situación socio económica se mantiene vivo el espíritu de los ruralistas demostrando que se puede, pero con trabajo y esfuerzo.